



## **A LAS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS**

La firmeza y la convicción de universitarios y universitarias comienzan a dar frutos concretos. La multitudinaria marcha universitaria por la Defensa del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) del martes recién pasado ya comenzó a dar resultados concretos. La señora Presidenta de la República, Doña Laura Chinchilla, nos convocó hoy miércoles 18, a las rectoras y rectores a una reunión con ella en Casa Presidencial.

Accedimos a ello con la certeza de que junto con nosotras y nosotros estaba el eco de los miles y miles de estudiantes, funcionarios y funcionarias de las cuatro universidades públicas que ayer, como un solo corazón, hicieron sentir la voz y la conciencia universitaria, ante esa misma Casa Presidencial en la que hoy nos reunimos.

El diálogo con la señora Presidenta de la República fue totalmente transparente de parte nuestra y pudimos percibir la escucha atenta y el deseo de reabrir los cauces del diálogo y de la negociación.

El acuerdo que nos permite retornar a la mesa de negociación tiene los puntos siguientes:

- Las rectoras y rectores sostendremos una primera jornada de trabajo este jueves 19 de agosto, en Casa Presidencial, exclusivamente con la Presidenta de la República, a fin de exponerle los fundamentos de la propuesta de financiamiento planteada por el CONARE. Además, acordaremos las pautas y estrategias de negociación, para lo cual es condición fundamental conocer la contrapropuesta escrita que el Gobierno debía hacer a nuestro planteamiento del pasado 20 de julio.
- Las partes haremos todo el esfuerzo posible por culminar satisfactoriamente esta negociación en un plazo de diez días naturales, a fin de que el Gobierno incluya el FEES en el presupuesto nacional que entregará a la Asamblea Legislativa el próximo 01 de setiembre.
- El viernes 20 tendremos una primera reunión de trabajo con la presencia de la señora Presidenta de la República, el Ministro de la Presidencia y los demás ministros designados.
- La señora Presidenta de la República se comprometió a ser garante personal de que la negociación transcurra en el clima de respeto y de

diálogo que las rectoras y rectores hemos demandado durante estos meses de negociación.

- La representación e interlocución directa por parte de la Presidenta de la República, recae en el Ministro de la Presidencia, Lic. Marco Vargas, sin que ello implique una sustitución de la garantía y atención personal que la señora Presidenta dará a este proceso.
- La mesa de negociación será un espacio de interlocución permanente con los rectores y rectoras. Lo reducido de los plazos para llegar a un acuerdo nos exige un trabajo intenso y la total disponibilidad de las partes para hacer avanzar la negociación.
- A solicitud de los rectores y rectoras y ante el daño a la imagen de las universidades, generada con los campos pagados por las ministras y ministros en la campaña de desprestigio previa a la marcha, el Gobierno de la República se abstendrá, durante el proceso de negociación, de pagar publicaciones en los medios masivos de comunicación social. El CONARE actuará recíprocamente.

Esto es un primer logro, conseguido por el esfuerzo y compromiso de todas y todos ustedes. El carácter cívico, cultural y patriótico que marcó la gran Marcha Universitaria del pasado martes evidencia la fortaleza moral, la capacidad organizativa, la lucidez de las comunidades universitarias sobre los riesgos y amenazas que se ciernen sobre la Educación Superior Pública y la firmeza de la decisión de defender el presente y el futuro de las universidades públicas con todos los medios lícitos a nuestro alcance.

Es hora de mantenernos, docentes, estudiantes, funcionarias y funcionarios, en actitud vigilante y con plena disponibilidad para avanzar, mediante acciones concertadas entre nuestras universidades y en conjunto con otros sectores sociales, hasta conseguir que el Gobierno de la República presente el presupuesto necesario para un financiamiento del Fondo Especial para la Educación Superior que garantice a las universidades públicas un crecimiento sostenido en todas sus dimensiones de docencia, investigación y extensión y acción social, tal como lo establece el artículo 85 de nuestra Carta Magna.

Yamileth González García, Rectora  
Universidad de Costa Rica  
Presidenta del CONARE

Eugenio Trejos Benavides  
Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica

Sandra León Coto  
Rectora Universidad Nacional

Luis Guillermo Carpio Malavassi  
Rector Universidad Estatal a Distancia